



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE CHIAPAS.

Ante las circunstancias especiales de los expedientes, se procede a publicar el día de hoy en los estrados del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Chiapas, la presente lista con fundamento en los artículos 112 y 115 de la Ley de Procedimientos Administrativos para el Estado de Chiapas, el artículo 125 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Chiapas, aplicado en forma supletoria a la Ley de Procedimientos Administrativos para el Estado de Chiapas.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; a 16 dieciséis de octubre de 2025 dos mil veinticinco

No. PROG.	No. EXPEDIENTE/E	NOMBRE DE LAS PARTES	TIPO DE RESOLUCIÓN
1.	349/2020	SERVICIOS INDUSTRIALES E INSTITUCIONALES, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE. Vs Instituto de Salud y/o Secretaría de Salud del Estado de Chiapas.	SENTENCIA INTERLOCUTORIA
2.	143/2022	VEOLIA RESIDUOS TUXTLA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE. Vs Titular de la Procuraduría Ambiental del Estado de Chiapas.	SENTENCIA DEFINITIVA
3.	219/2023	EYSSA MEXICANA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE. Vs Secretaría de Infraestructura del Estado de Chiapas.	AUTO CUADERNILLO DE RECURSO DE REVISIÓN DUPLICADO
4.	211/2024	ALIMENTOS Y FRANQUICIAS DE CHIAPAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE. Vs Delegación de Finanzas en Tuxtla Gutiérrez de la Secretaría de Finanzas del Estado de Chiapas y Secretaría de Protección Civil del Estado de Chiapas.	AUTO

5.	247/2024	Decidelia G. S. Vs Jefe de la Unidad de Apoyo Jurídico de la Secretaría de Seguridad del Pueblo del Estado de Chiapas.	AUTO CUADERNILLO DE RECURSO DE REVISIÓN
6.	329/2024	CONSTRUCTORA VELCASA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE. Vs Ayuntamiento de Villaflores, Chiapas.	AUTO

AUTOS:	04
DILIGENCIAS:	00
SENTENCIAS:	02

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; a 16 dieciséis de octubre de 2025 dos mil veinticinco.

Licenciado Jorge Daniel López González.

Licenciado Gerardo Díaz Zepeda.

Jefe de Jurisdicción Administrativa del Tribunal de
Justicia Administrativa del Estado de Chiapas.

Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado de
Jurisdicción Administrativa del Tribunal de Justicia
Administrativa del Estado de Chiapas.



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE CHIAPAS.

Ante las circunstancias especiales de los expedientes, se procede a publicar el día de hoy en los estrados del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Chiapas, la presente lista con fundamento en los artículos 112 y 115 de la Ley de Procedimientos Administrativos para el Estado de Chiapas, el artículo 125 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Chiapas, aplicado en forma supletoria a la Ley de Procedimientos Administrativos para el Estado de Chiapas.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; a 16 dieciséis de octubre de 2025 dos mil veinticinco.

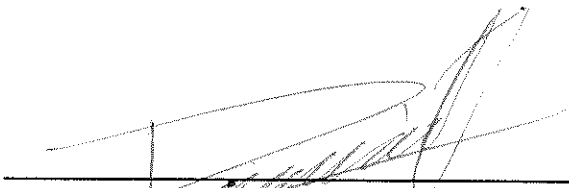
No. PROG.	No. EXPEDIENTE	NOMBRE DE LAS PARTES	TIPO DE RESOLUCIÓN
1.	108/2024	Elizabeth V. S. Vs Director General del Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas.	AUTO
2.	178/2024	BANCO AZTECA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE. Vs Dirección de Asuntos Ambientales de la Procuraduría Ambiental del Estado de Chiapas.	AUTO
3.	10/2025	Sury Antonio L. C. Vs Universidad Autónoma de Chiapas.	AUTO
4.	54/2025	Jorge Antonio G. A. Vs Secretario de Seguridad Pública y Tránsito Municipal del Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.	AUTO DE CUADERNILLO DE RECURSO DE REVISIÓN

Elaboró: Lic. Paola Karina Morales Padilla

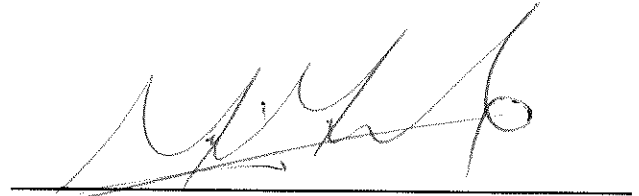
5.	120/2025	Mariela del Carmen A. G. Vs Comisión del Servicio Profesional de Carrera Honor y Justicia del Ayuntamiento de San Cristóbal de las Casas, Chiapas y otro.	AUTO
----	----------	--	------

AUTOS:	05
DILIGENCIAS:	00
SENTENCIAS:	00


Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; 16 dieciséis de octubre de 2025 dos mil veinticinco.



Licenciado Jorge Daniel López González.
Juez de Jurisdicción Administrativa del Tribunal
de Justicia Administrativa del Estado de Chiapas.



Licenciado Manuel de Jesús Hernández López.
Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado de
Jurisdicción Administrativa del Tribunal de Justicia
Administrativa del Estado de Chiapas.


Elaboró: Lic. Paola Karina Morales Padilla